

De conformidad con lo previsto en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, el Consejo de Administración de Canal de Isabel II, Sociedad Anónima, hace público el siguiente

### **HECHO RELEVANTE**

Se ha publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, número 202 de 19 de octubre de 2018, el anuncio de convocatoria de Junta General Extraordinaria de Accionistas de Canal de Isabel II, Sociedad Anónima, cuyo texto se transcribe a continuación:

**CONVOCATORIA DE  
JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS  
CANAL DE ISABEL II, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Por acuerdo del Consejo de Administración, de fecha de 17 de octubre de 2018, se convoca a los señores Accionistas a la Junta General Extraordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 23 de noviembre de 2018, a las doce horas, en el domicilio social, calle Santa Engracia, 125, Madrid, y, en segunda convocatoria, el día 24 de noviembre de 2018, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

#### **Orden del día**

**Primero.-** Nombramiento de Vocal del Consejo de Administración.

**Segundo.-** Nombramiento del Auditor Externo de Cuentas de la Sociedad y su Grupo.

**Tercero.-** Creación de la página Web Corporativa y solicitud de inscripción en el Registro Mercantil.

**Cuarto.-** Modificación de los Estatutos Sociales de la Sociedad: Modificación del artículo 9º de los Estatutos Sociales de la Sociedad.

**Quinto.-** Informe a la Junta en relación con la situación del Grupo Canal en Latinoamérica y eventuales consecuencias.

**Sexto.-** Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos que se adopten en esta reunión de la Junta General.

Los señores Accionistas tienen el derecho a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, esto es, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del correspondiente Informe justificativo elaborado y aprobado por los administradores de la Sociedad.

### **Presencia de Notario**

El Consejo de Administración ha acordado requerir la presencia de Notario para que levante acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas.

### **Información Adicional**

Previsión fecha de celebración de la Junta General.

Se llama la atención de los Señores accionistas acerca de que se prevé la celebración de la Junta General en primera Convocatoria el día 23 de noviembre de 2018, a las doce horas en el lugar expresado anteriormente.

Madrid, 17 de octubre de 2018.- El Presidente del Consejo de Administración, Don Pedro Manuel Rollán Ojeda.